

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.131.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provinciales trimestre 1,50
Extranjero 2,00

ALMERIA.

Viernes 27 de Marzo de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 36 y 2...
Anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 30 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscritores la mitad

Número suelto 5 cts

ABONOS QUIMICOS

ESPECIALES

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

PRECIOS ECONÓMICOS.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

Oficinas, Arapiles 4.

NITRATO DE SOSA COMO ABONO

para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á **DON JUAN GAVILAN.**

Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee»
Jovellanos, 5, Madrid.

Alfredo Rodríguez.—Almería.

Carbones. Para máquinas. Para frías. Para cocinas. Carbon de cok.
Maderas. Duelas de roble. Barriles en corte pino. Barriles id. de haya. Puntales para parras. Palos para minas.

Cementos de todas clases marca "Lafarge".

Abonos para parras, hortalizas y olivos.
AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido.

Sulfato cobre.—Caldos Relámpago.—Alambre galvanizado.

Arcos de castaño, Serrín de corcho, Veras de adelfa, Barriles de todas clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.
Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OLBIVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Eneva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felis, Celta, Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras

esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape

Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS

DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES

sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

C.ª TRASATLANTICA VAPORES CORREOS

LINEA de OUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Marzo para New York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 Marzo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 28 de Marzo para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE ORAN á partir de Abril.

Salidas: Miércoles y Domingos.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para carga.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL

Londres Bilbao Berlín

Representante: ADALEBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Parraleros y Viticultores

Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Polvo Ch-flebien», previene y cura el Mildew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desbasta la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almendro.

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camarés, 3.

OBRA SOCIAL.

Los niños y los pobres.

Es yá una obsesión en nosotros el que se emprendiera la hermosa obra social de cuidar de los desvalidos: los niños y los pobres.

En las columnas de LA CRÓNICA, de casi todos los años en su yá larga existencia, aparece planteado el mismo problema de la supresión de la mendicidad, que otras provincias más afortunadas que la nuestra han llevado á cabo, como Zaragoza y Bilbao y que en Almería no vemos el medio de llevarlo á la práctica, apesar de todas nuestras exhortaciones.

Tan justa es la demanda, que hasta el Gobierno se ha creído en el deber de atender á ella, firmando estas Juntas de protección á la infancia y á la mendicidad, que se constituyeron hace pocos días en el Gobierno civil, de las que dimos cuenta y de las que tenemos el honor de formar parte.

Es decir, que el poder público se ha creído en el caso de concretar el pensamiento que flotaba en la atmósfera y que no habiendo podido llevar á cabo la iniciativa particular, más que en contadísimas provincias españolas, se pretende que se realice ahora en todas bajo los estímulos del poder Central.

Yá están constituidas las Juntas y creado el órgano que ha de desarrollar el pensamiento bienhechor.

Nosotros, al día siguiente de constituidas, publicamos un editorial, apuntando la nota pesimista, por las tristes lecciones que la experiencia nos proporciona.

Pero no responderíamos á nuestras tradiciones, si nos dejáramos dominar por el pesimismo.

Hay que luchar y luchar sin descanso, para hacer verdadera obra social.

Las personas que constituyen la Junta en todas sus secciones, son dignísimas y merecedoras de toda nuestra confianza.

No hace falta más que haya un alma grande y fuerte que dirija, para que todos le secundemos como un solo hombre.

Y esa voluntad surgirá de seguro, al recuerdo del niño que se recluta para que pida limosna y sea objeto del comercio de la caridad; viendo como se exhiben las llagas sociales, como se fomenta la vagancia de muchos jovencuelos que podrían servir para algo y solo sirven hoy de carne para el presidio; observando en suma cómo nos rodea una población flotante de pediguñeos que no siempre piden por necesidad, y que acaso trabajarían si se les obligara á estar recluidos.

Es, pues, preciso, que la limosna no se dé á ciegos; que retirado el pobre de la calle, se le dé á esa Junta respetable en las múltiples formas que ya hemos apuntado en varios editoriales, para que reunidos los esfuerzos de todos se pueda sostener un Asilo, retener en él á los pobres, darles cama, ropas y comida y barrer de una vez de las vías públicas la miseria callejera.

Cuidese la Junta de ellos; prohíba, con el auxilio de la autoridad, el que se pida limosna en la vía pública, sobre todo á los niños; recoja y mande á sus respectivas localidades á los mendigos forasteros; atienda á los mendigos almerienses en Asilos y el vecindario bendecirá su hermosa labor y le dará su limosna espontáneamente, para que la aplique á fines tan levantados.

Deterremos todos sistemáticos pesimismo. La obra social que á nosotros interesa, nosotros mismos tenemos que hacerla.

No hemos de esperar todo del poder, que bastante hace con señalar el camino, que debiéramos tiempo há, haber emprendido.

UNA CIRCULAR.

Contra la blasfemia.

El Gobernador civil de Córdoba ha dictado la siguiente circular:

«Cielos autoridades han publicado muy repetidamente circulares y bandos para poner coto á las blasfemias y obscenas palabras que se oyen en las plazas y calles con escándalo de toda persona cristiana y culta.

Deseoso de conseguir el noble ejemplo de esas autoridades, entre las que se cuenta el digno alcalde-presidente de este Excmo. Ayuntamiento, reproduzco las excitaciones que en nombre de la moral y de los sentimientos religiosos han dirigido, y estoy dispuesto á adoptar las medidas gubernativas que sean necesarias para reprimir y desarraigar la repugnante costumbre de blasfemar del santo de Dios y de herir los oídos de las personas decentes con las groseras é inmundas palabras que escusan una completa falta de educación, poco digna, por cierto, del elevado concepto que debe merecer el carácter nacional.

A obtener este laudable fin, entre otros, tiene el precepto establecido por el art. 22 de la ley Provincial, el cual ordena á los Gobernadores castigar con multas, que podrán ascender hasta 500 pesetas, á los que ofenden con actos reprobables á la moral y á la decencia pública. En cumplimiento de dicho artículo he acordado excitar el celo de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, en quienes delego las facultades que á aquel me otorga con objeto de que procuren suprimir y exterminar

los indicados males, á cuyo efecto dictarán los bandos y disposiciones que consideren oportunas, castigando con multa á los contraventores, hasta el máximo de 50 pesetas, y, en caso de insolvencia, con la prisión subsidiaria correspondiente.»

MARIDO JUAN LANAS.

Ejemplar castigo.

Para mantener intangible el principio de autoridad marital, existe en Montlucon una antigua y tradicional costumbre, según la cual, todo marido zarrado por su mujer, ante testigos, espía su debilidad con una exposición pública, verdaderamente temible.

Esta exposición consiste en hacerle montar sobre un asno, con las manos atadas á la espalda, y mirando, no á la cabeza, sino á la cola del animal, llevando además colgado al cuello un cartel, en el que se proclama «su delito».

Una de estas ejecuciones acaba de verificarse en Montlucon, y la heroica víctima de ella ha sido un obrero metalúrgico de la fábrica de Saint-Jacques, habitante en el barrio de Ville-Gezet, y al cual su señora había administrado una tunda soberana.

La ceremonia se verificó del modo siguiente:

A las seis de la tarde, en el momento en que todos los obreros salían de sus respectivas fábricas, los compañeros de taller de X, (el periódico que dá la noticia oculta bondadosamente el nombre del protagonista), le cogieron á la fuerza, y quisiera ó no quisiera, le colocaron sobre un burro en la misma forma en que salía montado Bertoldino, colgándole, no uno, sino dos carteles, en pecho y espalda, con un rótulo que decía:

«Zarrado por su mujer. ¡Valiente beati!»

Después, un violinista se puso al frente de la multitud, que era de lo más heterogénea y bulliciosa que pueda haber; pasando de 1.500 personas las que formaban parte del cortejo, y tocando una burlesca marcha triunfal, pasaron al héroe por la calle principal de la población, (calle de la República) hasta llegar á la casa en que habitaba el festejado.

Durante el trayecto, todas las burlas y las chirigotas, como aquí diríamos, fueron agotadas contra el pobre marido, que sufrió pacientemente aquel vía-crucis.

Realmente, no puede decirse de él, aquello de: «después de engañado, apaleado»; pero, poco le falta, puesto que, después de apaleado, ha sido objeto de burlas.

¡Que no se extienda la costumbre, es de desear!

Revista agrícola.

Para la destrucción del insecto «Phloeotribas olea» aconsejan los más reputados agrónomos franceses é italianos que se haga una limpieza muy cuidadosa en los olivares, cortando todas las ramas y ramitas secas luego después de recolectada la aceituna, retirándolos enseñada del suelo, de suerte que no queden debajo del árbol malezas donde el insecto pueda depositar sus huevos.

Más tarde, entrada la primavera, cuando el árbol empieza á echar brotes en la base ó en el pie, deberán ser éstos cortados en fin de Abril hasta mediados de Mayo y extendidos debajo del olivo para que en ellos puedan los insectos depositar sus huevos. Pasados treinta ó cuarenta días, jústense cuidadosamente esos brotes y se quemarán inmediatamente, haciéndolos sustituir por otros que hayan nacido más tarde.

Para hacerse esto por dos ó tres veces durante los meses de Abril, Mayo y Junio, no dejados los brotes más de treinta ó cuarenta días y quemándolos después para destruir así los huevos en ellos depositados.

Por este procedimiento seguido

durante dos ó tres años, se consigue destruir casi por completo el insecto antes citado.

En la Dirección general de Agricultura, trabájese activamente para constituir la Biblioteca agrícola popular, que tendrá por objeto difundir la cultura entre los agricultores.

Hé aquí lo más interesante del proyecto de ley presentado al Senado por el Ministro de Fomento acerca de la conservación de los montes y la repoblación forestal.

Para la conservación de los montes se considerarán de interés y utilidad pública, además de los catalogados, todos los demás, cualquiera que sea su pertenencia, siempre que puedan defender de las aguas torrenciales los cultivos inmediatos, evitando los desprendimientos de terrenos y saneando los parajes pantanosos.

Los Municipios, Corporaciones ó particulares que rennan más de 1.000 hectáreas de terreno, pedrán constituir Sociedad para conseguir el fin que esta ley se propone.

Para ello se les valorará el terreno destinado á la repoblación forestal.

Percibirán un interés mínimo del 4 por 100 sobre el importe valorado, y se les eximirá del pago de la contribución.

El Estado anticipará los gastos para la repoblación.

Donde no se formen Sociedades, el Estado procederá á la expropiación de terrenos.

Se prohíbe descenjar y roturar los montes, y se fijan también restricciones para la corta de árboles.

Se establecen premios de 2.000 hasta 10.000 pesetas para las entidades ó particulares que mayor repoblación realicen.

Igualmente se establecen penas para los infractores de esta ley.

Nadie ignora el efecto altamente perjudicial de la helada en los patatares, dañándolos hasta tal punto que muchas veces quedan destruidos, pero lo que muchos desconocen ciertamente es un procedimiento eficazísimo de neutralizar el efecto de la helada, poniendo así los patatares á salvo como la experiencia ha comprobado repetidas veces.

Ne es la helada nevosa cuando se halla cristalizada; solo es pernicioso cuando se liena ó deshíela bajo la influencia del calor del sol. El hielo líquido produce entonces su efecto destructor sobre las hojas que aparecen quemadas al extinguirse la humedad con el calor. Para evitar estos desastrosos efectos, se observará todas las mañanas si el patatar tiene helada, y teniendoola en grande ó pequeña cantidad habrá que rociar con agua, valiéndose de una regadera, toda la rama de la planta. El agua deber ser de fuente ó corriente, no estancada porque será demasiado fría. El agua hace caer rápidamente la helada á la tierra, dejando la rama libre y exenta de todo daño.

La operación debe hacerse antes que el sol aparezca en el horizonte para evitar que el agua que ha de emplearse como remedio se hiela y resulte contraproducente, y cuando aparece nublado, antes de salir el sol hay que rociar el patatar porque de lo contrario la quemada de las hojas es cierta, producida por el hielo.

La aliaga no se cultiva en España, pero pueden aprovecharse los brotes anuales de esta planta, y tal vez sería bueno destinar á su producción algunas tierras que por su escaso valor podrían prestarse á su aprovechamiento.

La aliaga vegeta bien en los suelos silíceos ó arcillosos compactos ni húmedos. Se siembra principalmente en primavera, á razón de 15 á 20 kilos de semilla por hectárea, cubriéndola ligeramente con un pase de grada, siendo conveniente efectuar la operación sobre tierras sembradas de cereales en primavera.

El ferreje que produce la aliaga exige una preparación especial, á

VAPOR "GALLIA,"

CUENTA GENERAL de gastos de 889 barriles de mi consignación (31 marcas y 44 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos	O.	Pesos	O.
Derechos de Aduanas.	355	60		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,85.	405	38		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	2	40		
Muellaje.	45	14		
Seguro.	17	78	826	30
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	11	25		
Gratificación al que enseña las muestras.	2		13	25
Exclusivo de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	7	75		
Cablegrama.	7	98	15	73
Total.			855	28

Correteaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 16 de Enero de 1908. MANUEL LOPEZ.

causa de las espigas que presenta, siendo lo más frecuente machacarse por medio de trituradores especiales, que efectúan la operación por la acción de diversos cilindros acanalados. **Mauricio.**

Pláticas del viernes

EL LUJO.

Como decíamos en una de las anteriores pláticas, por aparentar una posición que realmente no se tiene, por deslumbrar y causar envidia, son muchas las personas que derrochan en un abrir y cerrar de ojos el patrimonio grande ó pequeño, que el ahorro y el trabajo lograron acumular.

Malos, pero muy malos, son los hábitos de un lujo inmoderado, de un lujo sin base para sostenerlo, como hemos dicho ya, porque tienen tristes consecuencias para los que, perdiendo en la desastrosa contienda, no sólo el dinero, sino la honra y el honor, no logran ser más que flor de un día, ricos en apariencia por muy poco tiempo. Pero entre los males que acrece, está la educación incorrecta que reciben los hijos.

Con primor de estilo ha tocado esta importantísima cuestión el cronista Ramiro de Maeztu; aún las personas más sensatas, más modestas y humildes, aún aquellas á quienes el lujo no pudo deslumbrarles y no apetecieron para ellas los trajes costosos, las joyas pretenciosas y las costumbres lujosas, viviendo dentro de la modestia en que nacieron, por un cariño mal tenido y peor sentido, habitaban á sus hijos á una posición falsa, sin saber si el día de mañana podrán sostenerla y no será causa de su completa pérdida; porque caído por tierra el castillo de naipes que enjendraron las necesidades, quedarán estas en pie, apremiantes y angustiosas, haciendo muchas veces que el presidio ó el lecho del hospital sea el paradero de los que no encontrando en los medios lícitos la manera de resolver el problema de sostener aquella posición ficticia á que estaban acostumbrados, tengan forzosamente que entrase por los senderos ilícitos.

Y no hay que tampoco esforzarse mucho, para demostrar que si viciosa es la educación que reciben los hijos, criados en un ambiente de lujo, más pernicioso es aún las de las hijas.

Llevar á fundar nuevos hogares, á formar familias cristianas, á formar la sociedad del matrimonio á jóvenes no acostumbradas al trabajo y á la economía, sino á pensar sólo en lucir galas costosas, débiles muñecas que se entretuvieron en conversaciones superficiales, en modas, en sobresalir entre sus iguales y aún sobre las de la escuela inmediata superior, y para quienes un trozo de encaje ó una joya representa la más grande satisfacción, es sencillamente educar á hijas desgraciadas, que no pueden servir para la misión que les está reservada de esposas, modelos y madres tiernas y amantes.

El ambiente de lujo es indudablemente lo que más atrofia los sentimientos humanos y lo que hace á muchas olvidar el camino de la dignidad, el decoro y la honestidad.

UN HOMBRE MUERTO.

Arrollado por el tren.

En las primeras horas de la mañana de ayer, empezó á circular por Almería la noticia de haber ocurrido en la línea férrea, entre Huerca y Benahadux, un lamentable suceso.

La noticia era cierta y de las averiguaciones que hicimos, resulta que varios vecinos de Huerca y algunos obreros de la Compañía del Sur, vieron en las primeras horas del día y en el túnel que hay en las inmediaciones del último de dichos pueblos, el cadáver de un hombre, tendido en la vía y casi partido en dos.

Reconocidos que fueron los mencionados restos, se supo que pertenecían al comerciante establecido en la barriada del Chuche (Benahadux), D. Antonio García López, casado y de 54 años de edad.

El difunto gozaba de generales simpatías y de no escaso crédito, por su seriedad en los negocios y desahogada posición.

Nadie se explica lo ocurrido. Algunas personas con quienes hemos hablado y que ayer por la mañana llegaron de Huerca y Benahadux, aseguran que el Sr. García López, se levantó en la madrugada del miércoles al jueves, á las tres, diciendo á alguien de su familia que iba á un cortijo que tenía cerca de la vía, sin que se le volviera á ver entrar por su casa.

El tren que arrollara al Sr. García López, se cree que fue el corte de las 3,15 que sale de Almería. Ayer tarde salió para el sitio del suceso el Juez de Instrucción señor Afán de Rivera, el escribano Sr. Moreno y el médico forense Sr. Fernández Viruega, procediendo á instruir las primeras diligencias y al levantamiento del cadáver.

Ayer por la mañana, se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

«Jefe estación Maércal á Gobernador.—Tren 52 detenido en esta por encontrarse un hombre desatado en kilómetro 241. Aviso: é levantamiento del cadáver y salida de este tren.»

La trágica muerte del Sr. García López, ha sido muy sentida en esta capital y pueblos próximos, donde era bastante conocido.

DETALLES.

El viaje de Besada

Banquete.

La Comisión organizadora del banquete popular que ha de ofrecerse al Ministro de Fomento señor Gonzalez Besada, nos ruega hagamos saber que cubierto ya con exceso el número de las personas que han de asistir á aquel acto, las que tengan abonadas sus tarjetas deben pasar hoy mismo al Casino á recogerlas, pues dado el número de los que desean asistir, la Comisión citada dispondrá para otros compromisos de las que no hayan retirado los interesados.

Almuerzo.

A continuación publicamos el

menú del almuerzo que el Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto D. Francisco J. Cervantes, ofrecerá en la draga al Ministro de Fomento:
Entremeses: Anchoas, sardinas, manteca y almajas.
Tostadas de Caviar.
Ostras.
Tortilla de Champignons.
Langosta saiss tartara.
Pastel de pescada.
Vinos: Riscal, Rioja «Diamante» y Champagne.
Postres: Quesos, frutas y bizcocho de vainilla.
Café, licores y cigarros.

Lápida conmemorativa

La Real Diputación Arqueológica de Almería ha solicitado y obtenido el que la última piedra de las obras del dique de Poniente de nuestro puerto que coloque mañana sábado por la tarde el Sr. Gonzalez Besada, sea una lápida que aquella Corporación ha acordado hacer del acto de referencia y que llevará la inscripción siguiente: «El día 28 de Marzo de 1908, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento D. Augusto Gonzalez Besada, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, verificó la recepción de las obras de este dique, terminadas bajo la dirección del Ingeniero D. Francisco Javier Cervantes. Para conmemorar tan fausto acontecimiento, la Real Diputación Arqueológica y Geográfica acordó grabar esta lápida.»

Representación.

Nuestro particular amigo D. Miguel Ruiz de Villanueva, ostentará mañana en el acto de colocar la última piedra del dique de Poniente, la representación de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, Real Diputación Arqueológica y Geográfica del Príncipe Alfonso, Onerpo consular (como decano) y Gentiles Hombres de S. M.

Reunión.

Convocados por el Presidente de la Junta de Obras del Puerto, se reunieron ayer en esta Corporación las autoridades y representantes de Círculos y Sociedades de Almería, para tratar del orden que ha de guardar la comitiva del señor Gonzalez Besada, á su llegada á Almería.

Se acordó que una Comisión compuesta de los señores Alcalde, Gobernador y Presidente de la Junta convengan los detalles de este asunto.

En Corporación.

El Consejo de Agricultura y Ganadería se reunió ayer, acordando ir en Corporación á visitar al señor Gonzalez Besada.

Visita.

Una comisión de la Asociación Frutera, compuesta de los señores Lopez Guillén, Orce y Gonzalez Gonzalez, irá á visitar al Ministro de Fomento para rogarle se activen ciertos trámites legales ó se supriman otros que pueden demorar el comienzo de las obras de unión de los tinguados del Andén, para que estén terminados para la faena.

Telegrama.

El Alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del Sr. Gonzalez Besada:

«Agradezco muy sinceramente el honroso acuerdo del Ayuntamiento, al cual saludo con el mayor respeto.»

A recibir al ministro.

El Gobernador civil Sr. Salvador Oelades, irá á esperar al límite de la provincia acompañándolo hasta Almería, al Ministro de Fomento.

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones correspondientes al día de ayer: Temperatura máxima del aire á la sombra, 21 grados. Id. mínima id. id., 10,6 id. Presión barométrica, 761,5 milímetros. Dirección del viento, SO. Lluvia caída en las 24 horas 0,00 m. m.

Juntas de protección.

Han quedado constituidas en la forma que se indican, las siguientes Juntas de protección á la infancia:

VIATOR.

Presidente: D. Juan García García. Vocales: D. Gregorio Torres Coria, D. Domingo Amat Ruiz, don José Casas Novis, D. José Mora-

les Martín, D.ª Antonia Granados Polo, D. Francisco Martín Ibañez, D.ª María Navas Ibañez y D. Manuel García Lopez.

RÁGOL.

Presidente: D. Federico Viciano Porras. Vocales: D. Diego Fernandez de Piñar, D. José Carmona del Moral, D. Diego Arcos Ortiz, D. Juan Oña Ruiz, Doña Matilde Sabater Biedma, Doña María Forte Salvador, D. Juan Salvador Forte y don Miguel Gonzalez Mols.

NIJAR.

Presidente: D. Antonio Vargas Perez. Vocales: D. José Almunia Lopez, D. Miguel García Algarra, D. Antonio Blanes Lopez, D. José Montoya Segura, D.ª Faustina Enriquez, D.ª Leocadia Martínez García, D. Manuel Salinas Hernandez y D. Miguel Morillas Hernandez

CONVOCATORIA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento y por acuerdo de la Directiva, se convoca á los socios de esta Liga de Contribuyentes á Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse á las nueve de la mañana del domingo veinte y nueve del corriente en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para dar posesión de la Presidencia Honoraria al Excelentísimo señor D. Augusto Gonzalez Besada y Mein, Ministro de Fomento.

No se hace citación por papeletas, y se advierte á los socios, que únicamente podrán concurrir los que se encuentren al corriente en el pago de las cuotas mensuales giradas hasta la fecha. Almería 25 de Marzo de 1908.—El presidente, Juan Cassinello.

GAECETILLAS.

Elección de Síndicos.

Existiendo en el Sindicato de Riegos de Almería, dos vacantes de Síndicos representando la Vega de Benahadux y las Huertas y Vega de Acá de Almería, por renuncia de los Sres. D. Juan del Moral Almansa y D. Antonio Gonzalez Egea, el día 12 de Abril próximo á las 4 de la tarde tendrá lugar en la Corporación de referencia, la elección de esos dos cargos.

Sentencia.

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la vista de la causa seguida por el Juzgado, contra los que fueron acusados de haber «peinado» á varios individuos que iban conducidos por borrachos al arresto municipal, en la época que fué Alcalde D. José Perez Truñedo.

Los que aparecen culpables, según el Tribunal, de ese hecho «peinero», son Juan Belmonte Barcia, Miguel Carmona Martínez y José Ruiz Almansa, habiendo sido condenados cada uno á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y suspensión de cargo alguno durante la condena.

Notas mineras.

Por D. Salvador Lopez Aznar, vecino de Almería, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 61 y 141 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «Ramona y Domingo» y «Luis, Salvador y Juan», números 30863 y 30863, términos de Castro y Oiala de Castro.

—D. Nicolás de Prados, ha renunciado la propiedad del registro núm. 30785, de Berja.

Fusión de Compañías.

Las importantes Compañías de seguros «La Estrella» de Madrid y «La Aurora» de Bilbao, se fusionarán en breve, aunando así sus trabajos.

Este acuerdo que, desde luego, habrá de traducirse en una economía en los gastos, redundará en beneficio de los capitales interesados en ambas entidades y en una mayor garantía de los asegurados en ellas.

Reclamado.

La Guardia civil de Sorbas, ha detenido á un sujeto llamado Gabriel Piedra Rivera, vecino de aquel pueblo, al que reclamaba el Juez de Instrucción del Partido.

Exámenes.

Se ha señalado el día 6 de Abril próximo, para dar principio en Madrid á los exámenes para la provisión de plazas de oficiales y auxiliares de contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Los aspirantes admitidos ascienden á 157.



LA SEÑORA

Doña Ginesa Lopez Molina,

falleció en esta ciudad el día 20 del corriente.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Gerónimo Lino Rodriguez y D. José Telesforo Rodriguez, sus hijas políticas doña Leonor Góngora Redondo y doña María de la Encarnación Martos Galera, sus nietos, sobrinos y demás familia, suplican á las personas piadosas encomiendan á Dios el alma de la finada y se digan asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Pedro, el viernes 27 de los corrientes, á las 10 de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Desde las 6 del mismo día hasta las 10, se dirán misas rezadas con igual aplicación.

Penado.

Ha ingresado en el correccional de Berja, el sentenciado por el delito de homicidio, Francisco Carreño Arlandi.

Billetes falsos.

A las muchas emisiones de billetes del Banco de España que han sido falsificadas, hay que añadir otras dos. La de 500 pesetas de 1.º de Octubre de 1908 y la de 100 de 3.º de Junio de 1908.

La primera, que está falsificada muy hábilmente, se diferencia de la legítima en el sello en saco transparente, que ostenta una figura. En los billetes buenos la expresión de la cara es seria, y en los falsos parece reírse.

En los de 100 pesetas la falsificación se reconoce muy fácilmente, pues las tintas del travesero son más pálidas en los billetes ilegítimos que en los legales.

Vacante.

La «Gaceta» anuncia la vacante de Registrador de la Propiedad de Sorbas, con fianza de 1250 pesetas, cuya provisión se hará por concurso.

Material.

Ha sido adjudicada á don José Lopez Guillén el suministro del material metálico necesario para la colocación y montaje de un tinguado y dos cobertizos, en el andén de costa de Levante de este puerto, en la cantidad de 144 000 pesetas.

Destino de un preso.

La Dirección general de Prisiones, ha dispuesto que el preso en la cárcel de Almería, Bernardo Góngora Ortega, condenado por la Audiencia á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión, por el delito de homicidio, sea destinado á la prisión de Cartagena.

Captura.

En el sitio de «Los Peralejos», término de Oezoria, ha sido capturado el vecino de Velez-Blanco, Cristóbal Jordán Martínez, autor del robo de 140 pesetas al vecino de Santa Elena, D. Jaquin Altonazo Fernandez.

"VICHY SAINT-LOUIS,"

ESTÓMAGO.—HIGADO.—INTESTINOS.

Pesesion.

El nuevo Ingeniero jefe de la Sección agronomica de esta capital, D. Luis Liró Ortiz, nos participa en atento B. L. M., haber tomado posesión de dicho cargo.

Agradecemos la atención de dicho funcionario.

Ningún enfermo

del estómago ó intestinos, por crónicas y rebeldes que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Religiosa.

Mañana 28, tendrá lugar en la Capilla de la Sagrada Familia solemnemente jubileo por el alma de don Lezaro Salas, padre de nuestro amigo el presbítero D. Antonio Salas.

Circular.

La Dirección de Agricultura ha dirigido una circular á los jefes provinciales de Fomento recordándoles que los ingenieros agrónomos tienen obligación de dar cuenta mensual de los servicios sociales y agrarios que se prestan.

Restablecido.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido durante algunos días, nuestro corresponsal en Doña Ma-

ría y Ocaña, D. Rogelio Soler Caballero.

Mucho nos alegramos de su restablecimiento.

El manantial

de Mediana de Aragón, es el único del cual se extraen de sus aguas por evaporación espontánea las Sales naturales que tan justa fama han alcanzado. Véase anuncio 3.ª plana.

Los practicantes.

En reunión celebrada anteaayer por los practicantes de esta capital, se eligió la siguiente Junta Directiva para el Colegio:

Presidentes: Don Santos García Sanchez.

Vice-presidente: D. Manuel Moriana Lopez.

Tesorero: D. Pedro Bonilla Fernandez.

Vocales: Don Diego Fernandez Baena, D. Juan Fernandez Requena, D. Francisco Gutierrez Martinez y D. Emilio Marcia Poyato.

Suicidio.

En Jaén se ha suicidado el corredor de ganados llamado Antonio Linares, muy conocido en nuestra capital y provincia.

Tomates.

La cosecha de tomate de invierno en nuestra costa, en Guainos, Adra y Cabo de Gata, promete ser abundante.

La planta tiene hermoso aspecto, con mucho ramaje y gran cantidad de fruto.

Buen premio.

La suscripción iniciada por los fondistas de Barcelona para ofrecer un premio de cinco millones de pesetas á quien descubra á los terroristas, alcanza ya la suma de 40 mil pesetas.

Contribuirán á la suscripción los banqueros, joyeros, cafeteros, Ayuntamiento y Diputación, esperándose que lo haga también el Estado con una cantidad importante.

Parraleros.

Ultima palabra en aparatos sulfatadores.

Sistema Vermorel, simplificado por Platz (Alemania). Igual presión y cabida, palanca y árbol de una pieza, supresión de diez tornillos, material empleado inmejorable.—Precio, 48 pesetas. Mr. Larás, Zaragoza 2, Almería.

CATARRO, coque, coque, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal

DÍAS 25 Y 26.

NACIMIENTOS.

María de los Angeles Pajazón Pajazón, José Acacio Lara, Mariano Moreno Bocio, Guillermo Romero Batlles, José Romera Castillo, Isabel Mayoral Ruiz, Bernardino Rubio, José Garrido Felices, Luis Enriquez Pisan, José Ruiz Raeda y Bernardo Delgado Roldán.

DEFUNCIONES.

Ana María Ruiz Villegas, María Guadalupe Muñoz García, Isabel Fuentes Pérez, José Delgado Pérez, María Martín Lopez y Gerónimo Sanchez Orland.

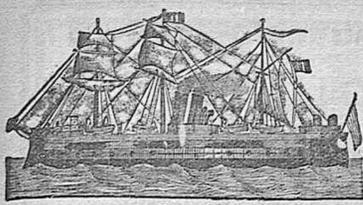
CASAMIENTOS.

Vicente Caro Gomez con Guillermina Zsa García.

Movimiento de buques.

Día 26.

ENTRADOS. Vapor «Santa Ana», de Málaga. Idem «Alcira», de Huelva.



DE ALMERÍA DIRECTO A BUENOS AIRES

EN 15 DIAS

El veloz y hermoso correo trasatlántico

PROVENCE

de la Société Generale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORES-CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 28 de Marzo, para
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Almorzador eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajeros, incluso los de 3.ª Trato esmerado
Para BILLETES é informes, agente y Consignatario de la Compañía
GERONIMO LINO RODRIGUEZ Príncipe 44, Almería

DESPAOHADOS.
Vapor «Santa Ana», para Cartagena.
Idem «Alcira», para idem.
Land «San José», para idem.

MEDIANA DE ARAGON
AGUAS Y SALES NATURALES

PURGANTES-DIURETICAS
DEPURATIVAS
VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIA

SERVICIO DIRECTO
Y SIN ESCALAS

entre Almería y Barcelona
POR EL VAPOR
VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon 12 y Merced, 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en cada uno de los Sres. Consignatarios.
Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.
Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORÁN y de ORÁN para ALMERÍA todos los sábados.
Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Farmacia Central
del Ldo. José Pérez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Parafarmacia higiénica.
Servicio en el modo y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL 18

Anuncio
En el término de diez días se admitirán proposiciones para la construcción de una balsa ó cance, cuyo presupuesto de ejecución material asciende á 10.715 pesetas.
Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el domicilio de D. Francisco J. Ruso, en el Andén de Costa, y los pliegos de proposiciones se recibirán en el Plazato del contramuelle.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Consejo de Ministros.

Madrid 26, 13.
Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.
Los ministros, á la salida del Consejo, manifestaron á los periodistas que les esperaban en la puerta del Alcázar, que no había tenido importancia lo tratado.
A pesar de esto, se cree que ha tenido bastante interés dicho Consejo.

De Marruecos.

(A las 14.)
Se acaba de recibir un despacho de Tánger dando cuenta que el pretendiente Muley Hafid, ha entrado con sus tropas en el territorio de Chuanias.
El telegrama no dá más detalles, ignorándose si hubo ó no lucha entre las tropas del Sultán y de Hafid.

El Rey y el ministro de la Guerra.

(A las 14'20)
El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, ha celebrado una conferencia de media hora con el Rey, después de terminado el Consejo.
Dicen que hablaron sobre los ascensos del generalato.

Banquete.

(A las 15.)
Telegrafían de Venecia que á bordo del yack imperial «Hohenzollerns», ha n dado un banquete brillante los soberanos de Alemania.

La firma de hoy.

(A las 15'30)
Hoy ha firmado el Rey el destino de varios coroneles y algunos ascensos de Guerra y Marina.
También ha firmado las correspondientes órdenes para que se reparen los aparatos telegráficos Huguets.

El proceso Rull.—Espectación.

(A las 16.)
Dicen de Barcelona que ha seguido hoy en mayor aumento que en los días anteriores, la expectación ante el proceso Rull.
Desde las primeras horas de la mañana es imposible dar un paso por los alrededores del palacio de Justicia.

En el interior de éste se han adoptado extremadas precauciones.
Como se ha dicho, el ingreso del público á la sala de vistas, será limitadísimo. Bien temprano fueron conducidos á la Audiencia, entre bastante fuerza pública los procesados José Parelló, Juan Roig, Hermenegildo Rull Queraltó, Francisco Trigueros (a) Mantequilla, Jaime Ferris, Mateo Ferran, Raimundo Busquet, Andrés

Roig (a) Navarro, Juan Rull Queraltó y Amadeo Trilla, quienes revelaban en sus rostros una completa tranquilidad.

Más del proceso.

(A las 16'35)
A las nueve de la mañana ha comenzado en Barcelona la vista del proceso Rull, en medio de una expectación enorme.
Hasta después de constituirse el Tribunal no se permitió á nadie la entrada en la Audiencia.
Los periodistas asisten á la vista provistos de un pase especial.
El público es inmenso.
El interrogatorio de los procesados prometerse pródigo en incidentes.

Ascensos en el generalato.

(A las 17.)
El sábado próximo se firmarán los ascensos que hay señalados en el generalato.
Asegúrase que existen algunas dificultades para firmarlos.

A la memoria de Espronceda.

(A las 17'30.)
En el teatro Español se ha verificado esta noche una función en honor del malogrado poeta Espronceda.
La función ha resultado solemne.

El proceso Rull.

(A las 17'55.)
Dicen de Barcelona que á poco de comenzar la vista del proceso Rull, empezó á caer una lluvia, dispersando á los curiosos que había á las puertas del Palacio de Justicia.

Después de constituirse el Jurado, se leen las conclusiones.

Al entrar en la Audiencia los hermanos Rull intentaron agredir á un fotógrafo que los retrataba.

Cuando éstos salían á la calle manifestaron gran extrañeza al ver que el público los rodeaba.

En la vista de hoy no ha ocurrido nada de interés.

Una petición.

(A las 18.)
Una comisión de comerciantes en conservas, ha dirigido hoy una instancia al ministro de Hacienda, pidiéndole resuelva favorablemente el expediente relativo á la admisión temporal de la hojalata.

Otro banquete.

(A las 18'10)
Dicen de Venecia que el Rey Victor Manuel, ha ofrecido hoy un banquete á los Emperadores de Alemania.

BOLSA.
4 por 100 interior, 83-85
5 por 100 amortizable 101 80.
Londres á la vista, 28 83
París á la vista, 14-80

Éxito colosal.

(A las 18'50.)
En las maniobras navales celebradas hoy en Tolón, y que han resultado admirables, han tenido los submarinos un éxito enormísimo, causando profunda admiración

DE ALMERÍA DIRECTO A BARCELONA

Viaje en 32 horas.

Servicio fijo semanal entre Almería y Barcelona, por el VAPOR COLON

Saldrá fijamente de Almería directo á Barcelona, el sábado 28 de Marzo.
Se previene á los Sres. Cargadores pidan hueco con toda anticipación.
CONSIGNATARIO, Gerónimo Lino Rodriguez, Paseo del Príncipe, 44

ción el modo admirable y la precisión con que han funcionado.

Nafragio.

(A las 19.)
En el Ohió, según telegramas recibidos ha naufragado el vapor «Columbia», pereciendo ahogadas 18 personas.

Un veterano.

(A las 19'20.)
En Pueblo Nuevo, y á la avanzada edad de 80 años, ha fallecido hoy el veterano vice-almirante de la Armada, Topete, ilustre marino de una brillante hoja de servicios.

Con su fallecimiento se pierde el recuerdo vivo de una página hermosa de la historia patria.

Prórroga.

(A las 19'25.)
En votación nominal se ha acordado hoy en el Congreso prorrogar la sesión.

Pretos y libertados.

(A las 19'35.)
La policía de Barcelona ha continuado hoy los registros domiciliarios en la calle del Mediodía, no encontrando nada sospechoso.
De los diez y ocho detenidos, ha decretado la autoridad judicial la libertad de tres, contra los que no resultan cargos algunos.

Objeto de una prórroga.

(A las 19'40.)
La razón de haberse acordado la prórroga de la sesión de Cortes, ha sido la persistencia en obstrucciones el proyecto de Administración, demostrada por las minorías.

Ceemonia solemne.

(A las 19'50.)
Con el ceremonial de estos casos, se ha celebrado hoy en Palacio el acto solemne de cubrirse ante el Rey varios grandes de España.

El asunto Rochette.

(A las 20.)
Dicen de París que el asunto Rochette sigue preocupando al mundo financiero, no habiéndose abierto todavía los establecimientos que aquel banquero tenía á su cargo.

Á Almería

(A las 20'10.)
En el correo de hoy ha salido el diputado por esa provincia D. Procopio Pignatelli.

Proposito de Maura

(A las 20'15.)
Para evitar más entorpecimientos en el célebre pro-

yecto de Administración, y Canalejas, defiende el se- abriga el Sr. Maura la idea, que es casi seguro lleve á efecto, de declarar permanentes lassesiones de Cortes.

En el Senado.

(A las 20 20.)
Al darse cuenta del dictámen sobre concesión de un crédito para aumento de la policía de Barcelona y Girona, se promueve una discusión en la que toman parte los Sres. Rodríguez y Lacierva, retirando aquel el voto particular que presentara.

Sobre este asunto, también hablan el Sr. de Buen y Duque de Bivona, quedando aprobado el dictámen referido, como así mismo otro respecto á carreteras y se levanta la sesión.

En el Congreso.

(A las 20'25.)
Después de jurar el cargo el Sr. Dominguez Pascual, reanúdase la interpelación financiera, hablando el señor Sanchez Bustillo en el sentido de defender la gestión de su antecesor Sr. Osma desgravando los trigos y los vinos y agradece el concurso de las fracciones de la Cámara para solucionar el problema.

Terminada esta interpelación se pone á discusión el proyecto de defensa de las plazas del Campo de Gibraltar, consumiendo el Sr. Iranzo el primer turno en contra.

Suspendido este asunto, reanúdase la discusión del proyecto de administración. Deséchase una enmienda del Sr. Nougés, el cual apoya otra añadiendo que visto el propósito que había de prorrogar las sesiones debería acordarse esto en votación nominal, como así se hace, por menos de dos horas, y por 102 votos contra 46.

El Sr. Montes Sierra, protesta del acuerdo de la prórroga, por considerarlo injustificado requiriendo sobre el asunto, la opinión de los Sres. Moret y Canalejas, manifestando el primero que el Gobierno está en su derecho empleando todos los medios que le consiente el Reglamento, y el segundo, que la prórroga es injustificada.

El Sr. Garriga explica la ausencia de los solidarios.

El Sr. Maura recuerda cuanto ha precedido al acuerdo de la prórroga negando que esta esté influenciada por los solidarios.
Rectifican los Sres. Moret

PERPEN.
Libras Esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA.
El 26 de Marzo de 1908
PAGARON { 28 87 cheque
 { 28 80 á 8 dfr.
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Academia de Idiomas
ESCUELA DE COMERCIO
REAL 57.
IDIOMAS.—Enseñanzas de Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos «intuitivos», los más modernos y acreditados.
PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO.
—Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculos mercantiles, Teadurias de libros, Aritmética. Oé digo de comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio.
Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo.
Clases de Caligrafía y reforma de letra por un conocido y reputado Profesor del Instituto.

Idioma inglés.
Garantizo rápida y concienzuda enseñanza de este idioma por método especial. Médicos honorarios. José Grancha Gomez, calle Santa Rita.

«UNION ALMERIENSE»
SOCIEDAD ANÓNIMA.
Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales.
Pidanse precios é informes en su oficina, Reyes Católicos 1, apid

Doctor M. MARIN
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tardes.
Paseo del Príncipe 1 y Puert de Puzehana.

VIAJEROS
Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes res formas en todas las habitaciones con timbres y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familias y excelente cocina. Hospedaje desde 4 ptas. en adelante.

La ciudad de Londres.
Participa al público que con el objeto de favorecer á un numerosa clientela en cuanto se relaciona con los últimos modelos de la sartería, ha contratado al inteligente maestro D. Francisco González Bastamante.
Esta casa ya conocida del público, es la que viste más barato, más pronto y mas elegante.
PLAZA NICOLÁS SALMERON NÚM. 1.
JOSE MOLINA BARRILLO.

PROF. BARRICA
GARCIA ALIX 9.

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

EL DIA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901 CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Reservas.	"	4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas	14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios.	Pesetas	10.140.973,80
Por marítimos.	"	4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas	15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

SOLUCIO BEE-DICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE CAL CON
CREOSOLAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Oroyas de Vera, F. Guayra y G. de Sola.—En Huércal-Overa, M. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,
Salvado Romeo y Romano,
Paseo del Principe núm. 10

BORISOL

ANTISÉPTICO
ANTIPUTRIDO
Y DESINFECTANTE.

Superior al ácido bórico y borato de sosa; más soluble en frío y caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, **afecciones de la matriz**, y otras; caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid, y principales de España.—En Almería, farmacia de Vivas Perez.



SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficaces las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 54, Rue de Valenciennes, París y las principales boticas.

ABONOS QUÍMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO, SALES DE POTASA

Sociedad Anónima "Cros,"-Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "Los Abonos Químicos", son servicios gratuitos.

Dirigirse a **JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.-MADRID.**
Director de las oficinas técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la "Sociedad anónima Cros" en Almería, Alvarez de Castro 14

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA.

Compañía Anónima.

CURACIONES MARAVILLOSAS de enfermedades del hígado, bazo, riñones e Intestinos.

Temporada oficial: 15 Junio a 15 de Septiembre

Se venden en botellas de 4 litro, al precio de 1'25 pesetas en todas las farmacias.

Depositario en esta, D. Augusto Rivas Fernandez.

Los pedidos, directos, a la Administración de la misma Compañía

CESTONA (Guipuzcoa)

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

1908

Almanaque Bailly-Bailliere

6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 23.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

600 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 en cartón.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia en Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 24 reales

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimos balenares, a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fejes medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE, 42.

Inventiva periodística.

Por 5 pesetas al año ó 50 céntimos el mes que importa la suscripción a la originalísima é interesante revista el "Ecosmindoizquier", es posible obtener grandes beneficios y realizar a la vez un previsor ahorro, pues se reembolsan con bastante utilidad las cuotas abonadas por cualquiera de los conceptos que comprende su "Inventiva periodística", excepcional sistema de economía y ahorro que á todos en general conviene.

Dirección y Administración: Sócrates, 1, Almería.

SE NECESITA UN REPARTIDOR.

La ciudad de Londres.

Participa al público que con el objeto de favorecer á su numerosa clientela en cuanto se relaciona con los últimos modelos de la sastretería, ha contratado al inteligente maestro D. Francisco González Bustamante.

Esta casa ya conocida del público, es la que viste más barato, más pronto y más elegante.

PLAZA NICOLÁS SALMERON NÚM. 1.

JOSE MOLINA CARRILLO.

PROF. BROCCA

GARCIA ALIX 9.

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR" "KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath.



Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticol, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores adigen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.

Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

ÚNICOS FABRICANTES.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces
Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes ritos de la casa, por su calidad y baratura.

¿Que V. del cine?

Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa "N. Agustí Mañosa", fundada en 1888, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad ó de la **IMPOTENCIA** espermatórrica y esterilidad.

Onentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

EXITO. A observar que perdes el cabello ó que os aparecen canas, acudid á este específico y lograréis evitarlo.

Depositarlo, D. Andrés Guilliano

PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES

ESTILO COGNAC

Representant en Almería y en provincias Sres. Muro y Diaz.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bafete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio particular, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 2 y 2,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: . . . 2,50 pta. En Provincias: . . . 2,50 —
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo é Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formularios.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.	Agenda de Bolsillo para uso de Particular. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plaza . . . 1,50 pta. De dos días en plaza . . . 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 pta. respectivamente.	